



COMUNICACIÓN EXTERNA

Al contestar cite estos datos: Radicado: *20221100002134* Fecha: 05-04-2022

©Bogotá, D.C., 4 de abril de 2022

254-417-2022

Señor

WENCESLAO ÁVILA RUIZ

CONCILIADOR

JAC URBANIZACIÓN GLORIA LARA DE ECHEVERRY

Carrera 94 D # 131 A 50

Localidad 11 Ciudad

Referencia:

Citación diligencia de versión libre.

Comunicación del auto No. 015 de marzo 29 de 2022

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL URBANIZACIÓN GLORIA LARA DE

ECHEVERRY, Código 11030

Al contestar, favor cite Expediente OJ- 3773

Me permito informar que mediante el acto administrativo de la referencia se decretó la práctica de pruebas dentro del proceso sancionatorio OJ-3773 el cual se inició mediante Auto deapertura de investigación notificado previamente.

En cumplimiento del artículo tercero del Auto No. 015 de 2022 emitido por el director del IDPAC, la versión libre se llevará a cabo el día 28 de abril de 2022 a las 12:00:00 AM, por lo que deberá usted comparecer, siguiendo los protocolos de bioseguridad vigentes, en las instalaciones del IDPAC ubicadas en la Avenida calle 22 # 68 C-51, con todos documentos de acuerdo con los cargos formulados en el auto de apertura de investigación con el fin de exhibirlos y aportar las copias que se requieran.

Es de precisar que contra el Auto No. 015 de 2022 no procede recurso alguno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 la Ley 1437 de 2011.

Más información al correo electrónico oficinaasesorajuridica@participacionboqota.gov.co y en el teléfono 3156702754.

Cordialmente,

PAULA L'ORENA CASTAÑEDA VASQUEZ

orena astenedo Vosquet

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboro: Elena Apraez Toro -Abogada OAJ - 🚕 -Reviso: Elena Apraez Toro -Abogada OAJ - - -

Anexo: Auto 015 de 2022

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51 Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930

www.participacionbogota.gov.co

Código Postal: 110931

/ParticipacionBogota

@BogotaParticipa

www.participacionbogota.gov.co